



cejfe

Ámbito de Ejecución Penal

Parámetros de Buenas Prácticas en la ejecución penal en Catalunya

Informe ejecutivo

Autores

Equipo de trabajo CEJFE, SMPRAV, UB, URLL

Año 2020



Generalitat de Catalunya
**Centre d'Estudis Jurídics
i Formació Especialitzada**

Aviso legal



Esta obra está sujeta a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 No adaptada de *Creative Commons* el texto completo de la cual se encuentra disponible en https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es_ES

Así pues, se permite la reproducción, la distribución y la comunicación pública del material, siempre que se cite la autoría del material y el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Departamento de Justicia) y no se haga un uso comercial ni se transforme para generar obra derivada.

Los parámetros de buenas prácticas en las actividades de ejecución penal en Catalunya

Autores. Equipo de trabajo formado por: Begoña Román Maestre (Universitat de Barcelona); Jesús Vilar Martín (Universitat Ramon Llull); Silvia Salvadó Illa; Manuela Moreno Rios; Manel Parra Temblador (Secretaria de Mesures Penals, Rehabilitació i Atenció a la Víctima); Marc Cerón Riera, Berta Framis Ferrer; Manel Capdevila Capdevila (Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada).

El ¿por qué? (detección de necesidades)

Muy a menudo los servicios responsables de la ejecución penal y de la atención a la víctima del delito suelen ser noticia por las situaciones que se crean alrededor de acontecimientos desgraciados con un importante eco mediático. La consiguiente alarma social configura en el imaginario colectivo la percepción de un funcionamiento disruptivo y poco eficiente de las instituciones y organizaciones responsables de atender a las personas y las situaciones de riesgo que se les corresponden. También por el tipo de población a la que atienden, el discurso potencia el papel de *irrecuperable* de los infractores que cometen los delitos o de *víctimas perpetuas* a las personas que los reciben.

Son 3 las ideas que queremos señalar como básicas para entender el encargo de este documento:

- La primera es en clave externa y es que se habla poco y no se conoce lo suficiente el trabajo y las actividades que se desarrollan en los servicios penitenciarios, los servicios de justicia juvenil, los servicios de medidas penales alternativas o los servicios de atención a la víctima del delito y la sociedad en general no sabe en qué consiste su tarea. Uno de los objetivos que aborda este documento es la necesidad de dar visibilidad y mostrar el tipo de tarea técnica y especializada que realizan.
- La segunda es en clave más interna. Y es que hay tareas de innovación que no se conocen porque no se les da difusión ni a veces suficiente soporte institucional que les permita avanzar y evolucionar. Si estas actividades caen en el olvido o en desuso en algunas ocasiones es por la desproporción que existe entre los esfuerzos que se necesitan para crearlas e implementarlas con los resultados o beneficios que se obtienen a cambio. Hay que tenerlo en cuenta en el momento de quererlas promocionar o acompañar.
- La tercera es interna y externa al mismo tiempo y se relaciona más con la falta de cultura evaluativa de las ciencias sociales en general. Y es que hay acciones innovadoras que se realizan de forma intuitiva, pero que no se evalúan y no se sabe el impacto real que pueden tener (y por tanto se desconoce su potencial futuro). Darle la vuelta es otro de los objetivos de este documento.

La profesora Begoña Román lo mencionaba en la conferencia final de la primera edición de **Firactiva't**, donde hacía hincapié en la dificultad de lograr una buena transferencia del conocimiento en una sociedad cada vez más conectada, pero que derrocha el saber que genera y hace que perdamos mucho tiempo en un aprendizaje autodidacta donde cada uno se tiene que espabilar para obtenerlo.

Estas necesidades detectadas que acabamos de describir generaron la puesta en marcha del proyecto **Firactiva't, actividades que hacen Justicia** en 2018, que se concretó en una exposición de actividades prácticas realizada en febrero de 2019 a la sede del CEJFE. De aquella primera experiencia se hizo una evaluación de resultados en un informe *interno* que contenía una serie de propuestas. La creación de este grupo de trabajo y del documento resultante que ahora presentamos fue una de ellas.

Firactiva't, actividades que hacen Justicia tenía 5 objetivos específicos a lograr:

1. Compartir conocimiento interno
2. Motivar a la acción y a la innovación

3. Reconocer institucionalmente el talento y la implicación en procesos de mejora y de innovación
4. Promover la colaboración y el conocimiento del ámbito por parte de instituciones y servicios afines
5. Proyectar valores positivos en la comunidad

El informe final de evaluación hizo evidente el logro satisfactorio de los objetivos 1 y 5 (*compartir conocimiento interno y proyectar valores positivos en la comunidad*). Se mostró como una buena idea y una buena iniciativa con grandes potencialidades.

Los resultados del logro de estos dos objetivos se dieron gracias a la presentación de 95 actividades en la feria y por la creación posterior de un *Catálogo de actividades* con una información sistematizada y disponible para todo el mundo que la quiera usar y explotar¹. Este catálogo quiere dar respuesta a la falta de canales formales para darlas a conocer, evaluarlas y hacerlas crecer. Las actividades registradas son *acciones nuevas* (en tanto que no se habían hecho o presentado públicamente anteriormente), son *prácticas emergentes* (en tanto que suponen iniciar actividades de intervención en colectivos muy específicos) o son *prácticas de innovación* (en tanto que ya tienen detrás una historia de aplicación, se han evaluado parcial o totalmente y ya se han hecho propuestas de cambio y mejora). No se ha hecho distinción entre este tipo de actividades registradas, dado que hasta después de la feria no se ha hecho la evaluación ni la parametrización del contenido de estas actividades, y no a todas, solo a unas cuantas.

El ¿para qué? (finalidad)

Junto con estos buenos resultados, **Firactiva't** puso sobre la mesa otras evidencias referentes a las actividades que se presentaban como escaparate de todo aquello que se hace en la ejecución penal en Catalunya:

- Encontramos gran disparidad de propuestas, elaboradas y/o conceptualizadas desde perspectivas y criterios muy diversos, no necesariamente compartidos.
- Se detectó un desarrollo metodológico y formal de las propuestas desigual.
- Encontramos niveles muy diferentes de *potencialidad* (conexión con el sentido y/o la finalidad del recurso).

En síntesis, se evidenciaron las confusiones a la hora de utilizar y de interpretar la expresión “buena práctica” y diferenciarla de una práctica de *éxito*, de una práctica *exitosa* o de una práctica *innovadora*.

En parte, esta fue la causa de que no se valoraran como óptimos los resultados del objetivo 3 de **Firactiva't** “Reconocer institucionalmente el talento y la implicación en procesos de mejora y de innovación”, por las confusiones que acabamos de mencionar. Si no sabemos distinguirlo ¿cómo nos podremos permitir reconocerlo y potenciarlo?

Así pues, el encargo que asumió el equipo de trabajo que continuó la tarea finalizada con la primera edición del **Firactiva't** fue definir unos criterios e *indicadores* que permitieran homologar y consensuar **los parámetros de Buenas Prácticas en la ejecución penal**.

La tarea que se desarrolló quería aportar unas mejoras y oportunidades para:

1. Facilitar la comparación y la transferibilidad de propuestas que hacen los diferentes equipos finalistas de toda la ejecución penal (construcción de un banco de buenas prácticas)
2. Ayudar a discernir adecuadamente aquellas propuestas emergentes con recorrido (mejora de resultados conectados con la misión, ampliación, profundización, transferibilidad, optimización de recursos....) de aquellas que pueden considerarse útiles, pero de perfil bajo o secundarias
3. Ofrecer criterios de progresión que sirvan de referencia para autoevaluar las iniciativas de los equipos y que les permita mejorar de forma sencilla y autodidacta
4. Dar apoyo y asesoramiento a los equipos para la mejora de sus diseños

Para hacerlo, primero se tenían que clarificar las diversas dimensiones de la idea de *buena práctica*, como mínimo desde las siguientes cinco perspectivas:

- **Axiológica:** hasta qué punto hay coherencia con los valores propios de la ejecución penal y los elementos éticos de las profesiones que participan.
- **Teleológica:** hasta qué punto la propuesta contribuye a lograr los resultados esperados en la ejecución penal, como por ejemplo *incorporación social, autonomía...*
- **Metodológica:** cuál es el grado de concreciones y de coherencia interna de los apartados formales del diseño de la actividad presentada –diagnóstico, definición de la propuesta, objetivos, metodología, contenidos de trabajo, definición de *indicadores*, evaluación.
- **Sostenibilidad:** hasta qué punto el nivel de exigencia –económica, personal, emocional- la hace viable.
- **Transferibilidad:** hasta qué punto se han identificado los elementos esenciales que permiten la recreación contextualizada de aquella práctica en otro entorno.

El trabajo que se ha hecho quiere dar respuesta a estas cinco perspectivas para cada una de las actividades, y que el usuario de esta guía tenga una estructura de mejora y conexión entre lo que fue la primera edición del *Firactiva't* y la segunda edición² con el uso de la *tabla de parámetros de buenas prácticas*. Obviamente, también otros usuarios y equipos que la quieran usar para sus actividades cotidianas y evaluar cuál es el grado de adaptación de la actividad a una *buena práctica* en función de estas 5 perspectivas que acabamos de mencionar también la pueden usar.

El ¿qué? (objetivos)

El trabajo hecho para llegar a elaborar la *tabla de parámetros de buenas prácticas* ha sido el siguiente:

- Seleccionar los parámetros más adecuados para ser considerados como buenas prácticas.
- Ponderar el valor de cada parámetro entre el conjunto final de parámetros seleccionados.
- Elaborar una ficha de autocorrección para que cada usuario pueda contestar de manera fácil y rápida.
- Testarlo de manera piloto con un conjunto de actividades presentadas en *Firactiva't*.
- Ajustar los parámetros, su definición y su ponderación con los resultados obtenidos.
- Presentarla al equipo directivo de la SMPRAV para su visto bueno y valoración de implementación.
- Presentarla públicamente en una *sesión de investigación* abierta al público el mes de noviembre 2019.
- Mantenerla activada y accesible en la página web del CEJFE para todos los equipos de la ejecución penal, una vez validados.

El ¿cómo? (metodología de trabajo)

El equipo de trabajo se encargó de diseñar y llevar a cabo todo el proceso, con la necesaria colaboración de los equipos finalistas responsables de las actividades.

El protocolo de trabajo se llevó a cabo durante 5 meses, de mayo a septiembre de 2019, avanzando en el siguiente orden:

1. Selección bibliográfica de las iniciativas más próximas a nuestra finalidad ya existentes en el mercado.
2. Elaboración de un borrador de parámetros *de buenas prácticas*.

3. Selección y ponderación de los *indicadores* que configuran cada uno de los parámetros más adecuados a nuestra finalidad, con el asesoramiento de los expertos científicos especialistas en esta materia.
4. Definición de cada uno de los *indicadores* y *parámetros* así como las orientaciones para considerar su *presencia* o *ausencia* en las valoraciones del validador.
5. Creación de una *ficha de autocorrección*, donde todos los evaluadores de una actividad contestaron de manera fácil (sin interpretaciones complicadas ni excesivamente subjetivas) sobre la *presencia* o *ausencia* de los *indicadores* que conforman el *parámetro* analizado. Valoramos mucho que la ficha fuera fácil y sencilla, por encima de otras consideraciones. Para llenarla no hacía falta más de media hora de tiempo del validador, siempre que éste conociera la actividad evaluada.
6. Pilotaje de 8 actividades de entre el total presentadas en Firactiva't seleccionadas por el equipo de trabajo porque se consideraba que cumplían como mínimo el hecho de haber sido una *actividad de éxito* en el momento de su presentación. También cumplían el segundo requisito de haber aceptado participar en el pilotaje. Por lo tanto la selección no fue aleatoria.
7. Rellenar individualmente la *ficha de autocorrección* por un mínimo de 4 personas y un máximo de 6 que cumplieran los siguientes requisitos: que 1 ó 2 personas fueran las propias aplicadoras finalistas de la actividad; que 1 ó 2 fueran las referentes técnicas en los servicios centrales del Departamento de Justicia que conocieran con cierta profundidad la actividad, y que 1 ó 2 fueran personas del CEJFE que conocieran también la documentación elaborada por los equipos finalistas en el *Catálogo de actividades*. Finalmente, se descartó que los profesores expertos que asesoraban al equipo de trabajo evaluaran también las actividades dado que no las conocían a fondo.
8. No se pudo hacer un análisis de fiabilidad estadístico de la consistencia en las respuestas, dado el bajo número de casos y el elevado número de evaluadores, si bien en el anexo se recogen todos los resultados obtenidos para orientar al lector en el margen de desviación que cada actividad presentó en función de las valoraciones hechas por los evaluadores.
9. Modificación de algunas definiciones de los *indicadores* y recogida de propuestas de mejora hechas por los evaluadores voluntarios participantes en el pilotaje.
10. Constatar que la ponderación de los *parámetros* deberá modificarse cuando hagamos una valoración de más actividades y evaluadores, porque se detecta que ahora no se ajusta correctamente al peso proporcional que debería tener cada uno de los *parámetros*. En caso de tener éxito la propuesta y que se implementara en la segunda edición de *Firactiva't*, el equipo de trabajo propone que esta tarea sea complementaria en todo el desarrollo de la segunda feria.

Los resultados

El modelo de ficha: *tabla de parámetros de buenas prácticas*

El evaluador rellena la ficha, en formato *Excel*, poniendo primero unos datos básicos, y a continuación si el indicador que se quiere valorar está presente en la actividad o no lo está: si no está, se pone un 0 (equivalente a "*ausente*"), si sí que aparece, se pone un 1 (que equivale a "*presente*"). La casilla "valor" es una fórmula que calcula automáticamente el peso de aquel ítem/indicador.

Hoja de valoración de Buenas Prácticas

Nombre actividad:		Fecha de valoración:	
Ámbito de influencia*:		Ámbito temático**:	
Persona que valora***:		Cargo/puesto que ocupa:	

(*) El **ámbito de influencia** es donde predominantemente se desarrolla la actividad: 1) servicios penitenciarios, 2) servicios de atención en la comunidad (medidas penales alternativas); 3) justicia juvenil; 4) atención a la víctima (transversal).

(**) El **ámbito temático** se refiere a si la actividad desarrolla contenidos 1) de formación curricular formal; 2) de contexto jurídico, social y cultural, 3) del mundo laboral o 4) de salud y desarrollo personal.

(***) De la **persona que valora** interesa saber si es a) un responsable del diseño de la actividad, b) un supervisor que conoce en cierto grado de práctica la actividad evaluada o c) es una persona del CEJFE ajena al recurso y la actividad y que por lo tanto basa su valoración únicamente en la documentación escrita o el conocimiento de la actividad en la elaboración del estand del *Firactiva*'t.

Tabla 1. Modelo de ficha. Tabla de parámetros

Descriptor del indicador		Ausente:0	Valor
Parámetro		Presente:1	
NIVEL 1	1.- INNOVACIÓN		
	<i>Se genera un producto (proyecto, forma de gestión, propuesta de trabajo, estrategia de abordaje...) que da una respuesta nueva y diferente a las formas clásicas de abordar aquella cuestión.</i>		
	<i>Es original, no es una propuesta transferida de otros servicios.</i>		
	<i>Es creativa, se aleja del pensamiento común y su implementación implica un reto en la organización del servicio.</i>		
	<i>La propuesta se adecua a la finalidad del recurso e incide en los aspectos básicos de su misión (no es una propuesta tangencial o anecdótica).</i>		
	<i>Plantea el trabajo en red, con otras instituciones, de forma interdisciplinaria y de construcción conjunta, no de forma multidisciplinar de agentes profesionales que trabajan en paralelo.</i>		
	<i>Es transversal y en su desarrollo incorpora otros agentes del territorio (entidades, colectivos, etc...) para trabajar de forma corresponsable.</i>		
	<i>Incorpora la mirada desde la diversidad cultural.</i>		
	<i>Incorpora en su desarrollo la perspectiva de género.</i>		
	Total Innovación (multiplicar por 3 cada ítem de innovación) (3x3)		
	2.- PLANIFICACIÓN		
	<i>La propuesta parte de las necesidades reales de las personas participantes.</i>		
	<i>Los objetivos son claros y medibles.</i>		
	<i>La metodología está bien descrita.</i>		
	<i>La propuesta incluye un paquete de acciones estructuradas de complejidad progresiva. Se indica adecuadamente la secuencia de las acciones que tienen que hacer tanto los profesionales como las personas participantes en la implementación de la propuesta. No es una actividad o taller puntual.</i>		
	<i>Las actividades que se incorporan en la propuesta están muy explicadas y contienen toda la información necesaria.</i>		
	<i>El diseño es bastante flexible y puede adaptarse a contingencias que puedan aparecer en su implementación (adecuación a las personas atendidas, imprevistos en el calendario, reducciones en el presupuesto, etc.).</i>		
	<i>Hay un sistema de evaluación claro y aplicable con indicadores e instrumentos de registro que permite recoger datos de forma sistemática durante el proceso para corregir desviaciones y presentar objetivamente los resultados logrados.</i>		
	<i>Se establecen criterios evaluativos para ser aplicados a medio plazo y medir el impacto.</i>		
<i>Hay coherencia interna entre todas las partes, de forma que todos los elementos se refuerzan entre ellos y se evitan las interferencias en el logro de los resultados esperados.</i>			
<i>En caso de que participen varios agentes en la implementación de la propuesta, se establece un sistema de seguimiento que asegure que no se pierde la perspectiva global y todos trabajan en la misma línea.</i>			
Total Planificación (multiplicar por 2 cada ítem de planificación)n (3x2)			

Descriptor del indicador Parámetro		Ausente: 0 Presente:1	Valor
NIVEL 1	3.- IMPACTO		
	<i>Se mantienen cambios positivos medibles en las personas que participan de la propuesta después de la finalización</i>		
	<i>Se comprueba la permanencia del efecto logrado.</i>		
	<i>La propuesta incrementa la eficiencia y la eficacia en el tratamiento de las tareas propias del servicio.</i>		
	<i>Permite abrir la mirada a los descubrimientos. Efectos imprevistos positivos. Detectar aspectos no esperados positivos, que abren oportunidades.</i>		
	<i>Desde un punto de vista organizativo, la propuesta mejora el clima social institucional entre profesionales, entre las personas atendidas y entre ambos (la toma de decisiones, la resolución de conflictos, etc.).</i>		
Total Impacto (multiplicar por 1 cada ítem de impacto) (3x1)			
NIVEL 2	4.-DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD		
	<i>La propuesta se formula como respuesta a una demanda de las personas implicadas.</i>		
	<i>La propuesta se diseña con la participación activa de las personas implicadas.</i>		
	<i>Las personas participantes son al mismo tiempo activamente responsables del buen funcionamiento y de la implementación.</i>		
	<i>La propuesta establece sistemas de seguimiento y reorientación donde participan activamente las personas implicadas.</i>		
	<i>La propuesta fomenta la cohesión entre las personas participantes y mejora el ambiente social y el sentido de grupo.</i>		
	<i>La propuesta favorece el desarrollo de las capacidades prosociales y de juicio moral que tienen que ver con el reconocimiento positivo de los otros.</i>		
Total Destinatarios de la actividad (multiplicar por 1 cada ítem destinatarios) (2x1)			
NIVEL 3	5.- LIDERAZGO		
	<i>Las personas que implementan la propuesta tienen prevista la forma de conseguir una implicación progresiva de los participantes.</i>		
	<i>Las personas que implementan la propuesta tienen prevista la forma de difundir su propuesta e implicar a otros profesionales de la institución u otras instituciones.</i>		
	<i>La institución dispone de un sistema para hacer conocer las propuestas innovadoras a otros departamentos.</i>		
	<i>Los mandos de la institución la conocen y hacen difusión</i>		
Total Liderazgo (multiplicar por 1 cada ítem destinatarios) (2x1)			
NIVEL 3	6.- TRANSFERIBILIDAD		
	<i>Se identifican de forma explícita los elementos esenciales de la propuesta que pueden permitir su implementación contextualizada en otro escenario, con probabilidades de éxito.</i>		
	<i>La propuesta es sostenible económicamente y no necesita partidas extraordinarias o personal especializado de nueva contratación.</i>		
	<i>La propuesta es sostenible desde el punto de vista ecológico, utiliza recursos del entorno y no crea impacto negativo allá donde se implementa.</i>		
	<i>Se presenta un presupuesto claro y las necesidades humanas y materiales.</i>		
Total Transferibilidad (multiplicar por 1 cada ítem destinatarios) (1x1)			
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)			

Los parámetros que los definen

Los parámetros seleccionados ya hemos visto que son 6. Están ordenados jerárquicamente por importancia, de mayor a menor, en 3 niveles. Los parámetros del primer nivel también tienen un valor diferente (multiplican por 3) y están jerarquizados de más importante a menos. Los del segundo nivel multiplican por 2 y tienen el mismo valor jerárquico, y el del 3º nivel multiplica por 1.

Nivel I:

1- INNOVACIÓN

Introducción de un sistema de elementos nuevos de carácter técnico y/o metodológico que aportan alguna mejora, ya sea en el servicio que da aquel sistema como en la gestión del mismo.

2- PLANIFICACIÓN

Estrategia racional que define ordenadamente los pasos de la acción que se quiere implementar, desde el objetivo o finalidad que se quiere lograr hasta los indicadores de evaluación o impacto.

3- IMPACTO

Efecto o cambio sostenido y observable en el tiempo que provoca la actividad (desde el punto de vista psicológico, económico, de actitudes, de finalidad, ético...) en relación a la finalidad que se persigue con aquella acción.

Innovación. Contiene 8 *indicadores*, y cada indicador que esté *presente* se multiplica por 3, por el muy alto valor que tiene este parámetro. La suma de la puntuación de los indicadores también se multiplicará por 3, por el hecho de pertenecer al nivel 1. La puntuación máxima que se puede obtener en este parámetro es de 72 puntos.

Planificación. Contiene 10 *indicadores*, y cada indicador que esté *presente* se multiplica por 2, por el alto valor que tiene este parámetro. La suma de la puntuación de los indicadores también se multiplicará por 3, por el hecho de pertenecer al nivel 1. La puntuación máxima que se puede obtener en este parámetro es de 60 puntos.

Impacto. Contiene 5 *indicadores*, y cada indicador que esté *presente* se multiplica por 1, por el valor que tiene este parámetro. La suma de la puntuación de los indicadores también se multiplicará por 3, por el hecho de pertenecer al nivel 1. La puntuación máxima que se puede obtener en este parámetro es de 15 puntos.

Nivel II

4- IMPLICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD

Establecimiento de mecanismos de opinión, de participación y debate en la creación e implementación de las medidas y actuaciones que afectan directamente a las personas implicadas (reconocimiento explícito del principio de autonomía).

5- LIDERAZGO

Capacidad de aglutinar, motivar, implicar... a personas o grupos en el desarrollo de una idea o proyecto.

Implicación de los destinatarios de la actividad. Contiene 6 *indicadores*, y cada indicador que esté *presente* se multiplica por 1, por el valor que tiene este parámetro. La suma de la puntuación de los indicadores también se multiplicará por 2, por el hecho de pertenecer al nivel 2. La puntuación máxima que se puede obtener en este parámetro es de 12 puntos.

Liderazgo. Contiene 4 indicadores, y cada *indicador* que esté *presente* se multiplica por 1, por el valor que tiene este parámetro. La suma de la puntuación de los indicadores también se multiplicará por 2, por el hecho de pertenecer al nivel 2. La puntuación máxima que se puede obtener en este parámetro es de 8 puntos.

Nivel III

6- TRANSFERIBILIDAD

Posibilidad de trasladar o replicar una experiencia o práctica educativa determinada a otros contextos diferentes a aquel en el que ha estado inicialmente implementada.

Transferibilidad. Contiene 4 *indicadores*, y cada indicador que esté *presente* se multiplica por 1, por el valor que tiene este parámetro. La suma de la puntuación de los indicadores también se multiplicará por 1, por el hecho de pertenecer al nivel 3. La puntuación máxima que se puede obtener en este parámetro es de 4 puntos.

El pilotaje de las actividades

A continuación se presentan los resultados de la valoración de las 8 actividades con las que se ha hecho el pilotaje, presentando de cada una de ellas una breve explicación del contenido de la misma (se adjunta el enlace al Catálogo de actividades de la web por si el lector quiere saber más), un resumen de la puntuación total obtenida en los 6 parámetros según todos los evaluadores participantes y algunas consideraciones respecto la actividad, y sus puntos fuertes y débiles en base a estos parámetros.

1.- Actividad: Liga de debates

Se trata de una actividad donde dos equipos debaten sobre un tema que puede tener posicionamientos muy diferentes. Los equipos se han preparado previamente el tema del que hablarán, sin saber si les tocará defenderlo o atacarlo. Esto se hace por sorteo en el momento del debate y unos tienen que adaptar el argumento positivo o a favor y el equipo adversario el argumento negativo o en contra. En el debate hay 3 participantes por equipo, que intervienen alternativamente durante 3 minutos cada uno para llegar a las conclusiones y un posicionamiento final. Un jurado especializado decide el equipo que mejor ha defendido los argumentos desde su posicionamiento y también el mejor orador.

En diferentes ediciones han competido los alumnos de la escuela de adultos del Centro Penitenciario Brians 2 contra los alumnos de la Universidad de Periodismo de la UPF o en otras ocasiones de la Facultad de Derecho. Los candidatos que forman el equipo se escogen en una liga previa interna.

Tabla 2. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad *Liga de debates*

Evaluador		1	2	3	4
NIVEL 1	PARÁMETROS				
	1. INNOVACIÓN	63	72	63	54
	2. PLANIFICACIÓN	54	48	39	54
2	3. IMPACTO	6	9	12	12
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	8	10	10	10
3	5. LIDERAZGO	6	4	4	8
	6. TRANSFERIBILIDAD	4	2	4	4
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		141	145	132	142

Comentarios respecto la evaluación:

Los evaluadores 1 y 2 son del CEJFE; el evaluador 3 es uno de los responsables del diseño de la actividad y el evaluador 4 es miembro de Serveis Centrals de la SMPRAV.

Cómo se puede ver en la tabla 2, la coincidencia en la valoración de todos los *ítems/indicadores* de los parámetros es muy alta entre los evaluadores, con muy poca dispersión de puntuaciones. Cómo pasa a menudo en este tipo de valoraciones, los más críticos son los propios responsables de la elaboración de la actividad.

Es una actividad muy próxima a la consideración de buena práctica por parte de todos los miembros (el máximo posible sería 171 y obtiene de media 140 puntos)

Los parámetros mejor valorados son *innovación*, *impacto*, *destinatarios de la actividad* y *transferibilidad*. *Planificación* y quizás *liderazgo*, son los que tienen más margen de mejora.

2.- Actividad: **Gamificación**

El Centro Penitenciario *Puig de les Basses* ha *gamificado* los programas de tratamiento con los cuales se trabaja a diario para preparar a las personas internas para su reinserción social y conseguir mejoras individuales de una manera alentadora y motivadora. *Gamificar* significa convertir en juego estas experiencias y utilizar la parte lúdica como herramienta de aprendizaje. Dos ejemplos prácticos de gamificación que han creado son el juego del *LEUD* y el *PdP*. El *LEUD* (Liderazgo, Empatía, Unidos, Dinámicas) consiste en una dinámica para adquirir habilidades sociales y un comportamiento asertivo en la resolución de conflictos. Es muy fácil de aprender y requiere poca preparación previa. Hay dos participantes que se batan en duelo ante una situación de conflicto, asumiendo cada uno un rol asignado al azar. El resto de participantes actúan como jurado puntuando las diferentes habilidades sociales y estrategias de resolución de conflictos que los agentes activos demuestran en el juego. El juego del *PdP* (Programa de preparación de Permisos) es un juego que tiene como objetivo ganar el máximo de puntos posibles mientras se aprenden los contenidos teóricos del programa de preparación de permisos. En algunas ocasiones, se ganan puntos si se acierta la respuesta correcta y, en otros, si se convence al resto de participantes que la opción de respuesta escogida al azar es la acertada.

Comentarios respecto la evaluación:

Los evaluadores 1, 2 y 3 son del CEJFE; el evaluador 4 es uno de los responsables del diseño de la actividad y el evaluador 5 es de Serveis Centrals de la SMPRAV.

Aquí hay más dispersión entre los evaluadores. Quedan más consensuados y logrados los parámetros de *liderazgo*, *transferibilidad* y también *impacto*. Hay bastante recorrido todavía en *innovación* y los evaluadores no se ponen de acuerdo en las posibilidades de mejora de *planificación* y *destinatarios de la actividad*.

Es una actividad a medio camino entre una *actividad de éxito* y una *buena práctica* (127 puntos de media de un máximo de 171).

Tabla 3. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad *Gamificación*

Evaluador		1	2	3	4	5
NIVEL 1	PARÁMETROS					
	1. INNOVACIÓN	45	63	27	36	63
	2. PLANIFICACIÓN	42	60	45	48	54
2	3. IMPACTO	15	9	12	12	12
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	12	10	8	4	6
3	5. LIDERAZGO	8	8	4	8	8
	6. TRANSFERIBILIDAD	4	4	4	4	4
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		126	154	100	112	147

3.- Actividad: *Gafas de simulación de los efectos de las drogas*

Se trata de una actividad complementaria que se realiza dentro de la medida de Programas Formativos de Seguridad Vial. En una de las sesiones, se hace una dinámica con gafas de simulación, realizando una serie de ejercicios físicos que ponen a prueba las capacidades psicomotoras alteradas por las gafas para concienciar de los efectos nocivos para nuestros sentidos. Se disponen de tres tipologías de gafas: dos que simulan el consumo de bebidas alcohólicas (con una tasa de alcoholemia de 0,80 g y de 1,30 g/l, más fatiga) y unas que simulan consumo de cannabis. En cuanto a las gafas de simulación de consumo de bebidas alcohólicas, los principales efectos son la reducción del estado de alerta, el aumento del tiempo de reacción, la distorsión visual, el cambio de la percepción de las distancias, visión nublada, falta de equilibrio y coordinación muscular. En cambio, las gafas de simulación de consumo de cannabis reproducen los efectos de desorientación, fuerte cambio de percepción del entorno, distorsión visual, alteración del ambiente y sensación de pérdida de control, entre otros.

Tabla 4. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad *gafas de simulación de los efectos de las drogas*

Evaluador		1	2	3	4	5
NIVEL 1	PARÁMETROS					
	1. INNOVACIÓN	36	36	36	45	36
	2. PLANIFICACIÓN	30	12	54	48	36
2	3. IMPACTO	0	9	12	6	12
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	4	8	4	6	8
3	5. LIDERAZGO	6	8	6	4	4
	6. TRANSFERIBILIDAD	1	3	3	4	4
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		77	76	115	113	100

Comentarios respecto la evaluación:

Los evaluadores 1, 2 y 3 son del CEJFE; el evaluador 4 es de Serveis Centrals de la SMPRAV y el evaluador 5 es uno de los responsables del diseño de la actividad.

Hay bastante dispersión entre dos bloques de evaluadores: los dos primeros tienen un conocimiento de la actividad más basada en la información escrita. Los otros tres han conocido más de cerca el desarrollo de la actividad y seguramente evalúan con más conocimiento de causa y criterio.

Como el caso anterior es una actividad a medio camino entre una *actividad de éxito* y una *buena práctica* (96 puntos de media de un máximo de 171).

Todos los parámetros, especialmente los del primer nivel tienen un importante recorrido de mejora.

4.- Actividad: *Osonament: el reto de las dificultades*

Es un proyecto de acompañamiento y trabajo de la medida penal Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) con contenido terapéutico y que trabaja de manera integral con personas en relación con su salud mental y adicciones. Este proyecto se aplica a través de la organización Osonament, nacida en 1978 en Osona, que trabaja con una planificación integrada de los servicios sanitarios, sociales y laborales para garantizar una atención global y centrada en las personas.

Tabla 5. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad *Osonament*

Evaluador		1	2	3	4
NIVEL 1	PARÁMETROS				
	1. INNOVACIÓN	27	54	72	24
	2. PLANIFICACIÓN	18	12	48	30
2	3. IMPACTO	12	6	9	15
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	8	8	2	12
3	5. LIDERAZGO	4	4	8	4
	6. TRANSFERIBILIDAD	0	2	1	4
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		69	86	140	89

Comentarios respecto la evaluación:

Los evaluadores 1 y 2 son del CEJFE; el evaluador 3 es miembro de Serveis Centrals de la SMPRAV y el evaluador 4 es uno de los responsables del diseño de la actividad

En este caso, el evaluador 3 tiene una percepción muy diferente al resto.

También como el caso anterior es una actividad a medio camino entre una *actividad de éxito* y una *buen práctica* (81 puntos de media de un máximo de 171, descartando las puntuaciones del evaluador 3)

En todos los parámetros están identificados los ítems de mejora a lograr. Especialmente en *Innovación* y *Planificación* habría que hacer el esfuerzo de mejora más importante para potenciar la actividad.

5.- Actividad: *Taller de hostelería*

El taller de hostelería está orientado a aportar una formación en los oficios derivados de este gremio a los/las jóvenes internos/as en el Centro Educativo Can Lluçà. Dentro de este aprendizaje se enseñan los conocimientos básicos para poder desarrollar el oficio de camarero/a: cómo servir comidas y bebidas, cómo preparar diferentes tipos de bebidas, cómo tratar a los clientes, etc.

Tabla 6. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad *Taller de hostelería*

Evaluador		1	2	3	4
NIVEL 1	PARÁMETROS				
	1. INNOVACIÓN	27	9	45	45
	2. PLANIFICACIÓN	54	6	60	60
2	3. IMPACTO	12	9	9	6
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	8	4	10	8
3	5. LIDERAZGO	4	2	4	4
	6. TRANSFERIBILIDAD	3	2	4	3
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		108	32	132	126

Comentarios respecto a la evaluación:

Los evaluadores 1, 2 y 3 son del CEJFE; el evaluador 4 es miembro de Serveis Centrals de la SMPRAV.

Es una actividad que obtiene 122 puntos de media de un máximo de 171 (descartando las puntuaciones del evaluador 2).

Tiene una buena puntuación en *planificación* y adecuación a los *destinatarios de la actividad*. También queda claro que es una actividad fácil de replicar en otros lugares vista la puntuación en *transferibilidad*. En cambio, tiene un recorrido largo para mejorar en *innovación*, *impacto* y consolidación del *liderazgo*.

6.- Actividad: *Trenes de la Generalitat*

Actividad realizada con los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (FGC) desde el 2010 en el ámbito de los trabajos en beneficio de la comunidad (TBC). Ésta consiste en realizar varias tareas: por un lado la limpieza y mantenimiento de los parkings de bicis de las estaciones de los FGC, y por otro dar información puntual sobre obras y cortes del servicio en las líneas de ferrocarriles. El inicio de la actividad va precedida de una jornada de formación que imparten los FGC a los participantes. La actividad da cobertura a las líneas del Vallès y de la Anoia, pudiendo vincular personas penadas principalmente del Baix Llobregat y del Vallès Occidental. Esta actividad permite la vinculación de penados de un amplio abanico territorial ofreciendo un lugar donde realizar el TBC en municipios de pocos recursos. Así mismo, además de ofrecer una mejora de las infraestructuras de las líneas de FGC, permite también un aprendizaje y consolidación de hábitos sociolaborales de las personas sometidas a la medida de trabajos en beneficio en la comunidad.

Tabla 7. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad *Trenes de la Generalitat*

Evaluador		1	2	3	4	5
NIVEL 1	PARÁMETROS					
	1. INNOVACIÓN	36	27	36	27	36
	2. PLANIFICACIÓN	30	6	42	60	36
2	3. IMPACTO	3	9	0	12	9
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	8	6	2	12	6
3	5. LIDERAZGO	2	2	4	8	8
	6. TRANSFERIBILIDAD	3	2	2	4	4
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		82	52	86	123	99

Comentarios respecto la evaluación:

Los evaluadores 1, 2 y 3 son del CEJFE; el evaluador 4 es miembro de Serveis Centrals de la SMPRAV y el evaluador 5 es uno de los responsables del diseño de la actividad

Es una actividad que obtiene 88 puntos de media de un máximo de 171 y por tanto con un largo recorrido de mejora para llegar a ser considerada una *buen práctica*.

Donde más puede mejorar esta actividad son los parámetros del primer nivel. Donde la actividad se muestra más fuerte son los de *liderazgo* y *transferibilidad*

7.- Actividad: *Servicio de acompañamiento a la víctima del delito*

El SAVD es un servicio gratuito que ofrece atención, apoyo y orientación a víctimas de violencia de género durante la comparecencia en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer (o los juzgados de Instrucción Especializados) y a víctimas de cualquier delito en el momento del acto del juicio oral.

Tabla 8. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad Servicio de acompañamiento a la víctima

Evaluador		1	2	3	4	5	6
NIVEL 1	PARÁMETROS						
	1. INNOVACIÓN	45	72	21	72	63	54
	2. PLANIFICACIÓN	42	18	42	42	54	60
2	3. IMPACTO	6	6	9	9	6	15
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	2	4	2	6	0	12
3	5. LIDERAZGO	2	2	8	8	6	4
	6. TRANSFERIBILIDAD	0	2	2	3	4	3
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		97	104	84	140	133	148

Comentarios respecto a la evaluación:

Los evaluadores 1, 2 y 3 son del CEJFE; el evaluador 4 es miembro de Serveis Centrals de la SMPRAV y los evaluadores 5 y 6 son responsables de la actividad

Es una actividad que obtiene 117 puntos de media de un máximo de 171. Por la distribución de las puntuaciones podría obtener la consideración de *buena práctica* porque tiene bastante consolidadas las valoraciones en *innovación* y *planificación* y el *impacto* (opiniones dispersas por parte de los evaluadores en estos dos puntos). También haría falta un debate sobre cómo la actividad tiene que implicar a los *destinatarios* en su creación e implementación.

Los puntos fuertes son la *innovación*, que ya hemos comentado, y el *liderazgo* y la *transferibilidad*.

8.- Actividad: **Carta de reconocimiento y perdón**

La actividad se inscribe en la parte final del *Programa de tratamiento para delincuentes sexuales*. Los internos que han mostrado aprovechamiento en el desarrollo del programa realizan una salida programada con dos profesionales, que los acompañarán a lo largo de la sesión con sus familias para reconocer el delito y pedir perdón.

Tabla 9. Puntuación de los evaluadores de los diferentes parámetros de la actividad *Carta de reconocimiento y perdón*

Evaluador		1	2	3	4
NIVEL 1	PARÁMETROS				
	1. INNOVACIÓN	18	54	18	27
	2. PLANIFICACIÓN	6	6	39	36
2	3. IMPACTO	6	9	12	9
	4. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD	6	10	8	8
3	5. LIDERAZGO	4	2	4	6
	6. TRANSFERIBILIDAD	2	3	3	4
TOTAL PUNTUACIÓN (suma de los 6 parámetros)		42	84	84	90

Comentarios respecto a la evaluación:

Los evaluadores 1, 2 y 3 son del CEJFE; el evaluador 4 es miembro de Serveis Centrals de la SMPRAV.

Es una actividad que obtiene 75 puntos de media de un máximo de 171. Podríamos concluir que es una actividad que ha tenido cierto *éxito* en su realización pero que tiene un recorrido muy largo que hacer para pasar a ser considerada una *buena práctica*.

Los puntos fuertes son el *impacto* que tiene en los usuarios y sus familiares y la adaptación a los *destinatarios*.

En cambio hay que trabajar mucho los parámetros de *innovación* y sobre todo de *planificación* si se quiere dar continuidad al proyecto en el futuro. Se tendrá que cuidar también del *liderazgo* de quien lo lleva a cabo, o se dejará de hacer.

Hemos querido acabar con esta actividad 8 porque es un buen ejemplo de las que se realizan con muy buena voluntad en los servicios finalistas de la ejecución penal y que tendrán mayor o menor recorrido en función de si se evalúan cuando finalizan y mejoran sus puntos flojos y potencien los fuertes, en ese recorrido que exige el camino hacia una buena práctica. En definitiva que se les acompañe.

La ventaja de utilizar la tabla *de parámetros de buenas prácticas* es que centra mucho los esfuerzos en los cuales hay que invertir tiempo y dedicación y los convierte en más eficientes.

Para acabar esta exposición, se presenta a continuación la ficha de una de las actividades evaluadas por uno de los responsables del diseño, anonimizada, con el detalle de todos los ítems evaluados que configuran los diferentes parámetros que hemos presentado de manera agregada. De este modo el lector tendrá una visión completa y global de la potencialidad de la herramienta propuesta, como elemento de diagnóstico de las actividades y/o proyectos que se llevan a cabo.

Si el lector quiere saber más, aparte de las referencias bibliográficas mencionadas y el *Catálogo de actividades* de la web del CEJFE que hemos mencionado reiteradamente, puede contactar directamente con nosotros en el correo cejfe.isc@gencat.cat

Anexo: un ejemplo práctico de la tabla

Descriptor del indicador	Ausente: 0 Presente: 1	Valor
1.- INNOVACIÓN		
Se genera un producto (proyecto, forma de gestión, propuesta de trabajo, estrategia de abordaje...) que da una respuesta nueva y diferente y a las formas clásicas de abordar aquella cuestión.	1	3
Es original , no es una propuesta transferida de otros servicios.	1	3
Es creativa, se aleja del pensamiento común y su implementación implica un reto en la organización del servicio.	1	3
La propuesta se adecua a la finalidad del recurso e incide en los aspectos básicos de su misión (no es una propuesta tangencial o anecdótica).	1	3
Plantea el trabajo en red , con otras instituciones, de forma interdisciplinaria y de construcción conjunta, no de forma multidisciplinar de agentes profesionales que trabajan en paralelo.	1	3
Es transversal y en su desarrollo incorpora otros agentes del territorio (entidades, colectivos, etc...) para trabajar de forma corresponsable .	1	3
Incorpora la mirada desde la diversidad cultural .	1	3
Incorpora en su desarrollo la perspectiva de género .	0	0
Total Innovación (multiplica por 3 -nivel- y también por 3 cada ítem del parámetro impacto)(3x3)		63
2.- PLANIFICACIÓN		
La propuesta parte de las necesidades reales de las personas participantes.	0	0
Los objetivos son claros y medibles.	1	2
La metodología está bien descrita.	1	2
La propuesta incluye un paquete de acciones estructuradas de complejidad progresiva. Se indica adecuadamente la secuencia de las acciones que tienen que hacer tanto los profesionales como las personas participantes en la implementación de la propuesta. No es una actividad o taller puntual.	1	2
Las actividades que se incorporan en la propuesta están muy explicadas y contienen toda la información	1	2
El diseño es bastante flexible y puede adaptarse a contingencias que puedan aparecer en su implementación (adecuación a las personas atendidas, imprevistos en el calendario, etc.).	0	0
Hay un sistema de evaluación claro y aplicable con indicadores e instrumentos de registro que permite recoger datos de forma sistemática durante el proceso para corregir desviaciones y presentar objetivamente los resultados logrados.	0	0
Se establecen criterios evaluativos para ser aplicados a medio plazo y mesurar el impacto.	0	0
Hay coherencia interna entre todas las partes, de forma que todos los elementos se refuerzan entre ellos y se evitan las interferencias en el logro de los resultados esperados.	1	2
En caso de que participen varios agentes en la implementación de la propuesta, se establece un sistema de seguimiento que asegure que no se pierde la perspectiva global y todos trabajan en la misma línea.	1	2
Total Planificación (multiplica por 3 -nivel- y también por 2 cada ítem del parámetro impacto)(3x2)		36
3.- IMPACTO		
Se mantienen cambios positivos medibles en las personas que participan de la propuesta después de la finalización.	0	0
Se comprueba la permanencia del efecto logrado.	0	0
La propuesta incrementa la eficiencia y la eficacia en el tratamiento de las tareas propias del servicio.	1	1
Permite abrir la mirada a los descubrimientos. Efectos imprevistos positivos. Detectar aspectos no esperados positivos, que abren oportunidades.	1	1
Desde un punto de vista organizativo, la propuesta mejora el clima social institucional entre profesionales, entre las personas atendidas y entre ambos (la toma de decisiones, la resolución de conflictos, etc.).	1	1
Total impacto (multiplica por 3 -nivel- y también por 1 cada ítem del parámetro impacto)(3x1)		9

Descriptor del indicador Parámetro	Ausente: 0 Presente: 1	Valor
4.- DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD		
<i>La propuesta se formula como respuesta de una demanda de las personas implicadas.</i>	1	1
<i>La propuesta se diseña con la participación activa de las personas implicadas.</i>	0	0
<i>Las personas participantes son al mismo tiempo activamente responsables del buen funcionamiento y de la implementación.</i>	1	1
<i>La propuesta establece sistemas de seguimiento y reorientación donde participan activamente las personas implicadas.</i>	1	1
<i>La propuesta fomenta la cohesión entre las personas participantes y mejora el ambiente social y el sentido de grupo.</i>	1	1
<i>La propuesta favorece el desarrollo de las capacidades prosociales y de juicio moral que tienen que ver con el reconocimiento positivo de los otros.</i>	1	1
Total destinatarios de la actividad (multiplica por 2 -nivel- cada ítem del parámetro <i>destinatarios de la actividad</i>) (2x1)		10
5.- LIDERAZGO		
<i>Las personas que implementan la propuesta tienen prevista la forma de conseguir una implicación progresiva de los participantes.</i>	1	1
<i>Las personas que implementan la propuesta tienen prevista la forma de difundir su propuesta e implicar a otros profesionales de la institución u otras instituciones.</i>	0	0
<i>La institución dispone de un sistema para hacer conocer las propuestas innovadoras a otros departamentos.</i>	0	0
<i>Los mandos de la institución la conocen y hacen difusión</i>	1	1
Total Liderazgo (multiplica por 2 -nivel- cada ítem del parámetro <i>liderazgo</i>) (2x1)		4
6.- TRANSFERIBILIDAD		
<i>Se identifican de forma explícita los elementos esenciales de la propuesta que pueden permitir su implementación contextualizada en otro escenario, con probabilidades de éxito.</i>	1	1
<i>La propuesta es sostenible económicamente y no necesita partidas extraordinarias o personal especializado de nueva contratación.</i>	1	1
<i>La propuesta es sostenible desde el punto de vista ecológico, utiliza recursos del entorno y no crea impacto negativo allá donde se implementa.</i>	1	1
<i>Se presenta un presupuesto claro y las necesidades humanas y materiales.</i>	1	1
Total transferibilidad (multiplica por 1 -nivel- cada ítem del parámetro <i>transferibilidad</i>) (1x1)		4

Referencias bibliográficas

Fundació Pi i Sunyer y Federació de Municipis de Catalunya *Bones pràctiques municipals 2014-2018.* Consultado en <https://pisunyer.org/la-fundacio/publicacions/fora-de-colleccio/bones-practiques-2014-2018>

Subdirecció General de Programes de Rehabilitació i Sanitat: *Programa marc d'organització curricular.* Junio 2015. Documento interno

Ysa, Tamyko (coord.), Cortada, Maria, Crusellas, Estel : *Criterios para detectar buenas prácticas locales* Documentos Pi i Sunyer, núm.25. Consultado en <https://pisunyer.org/la-fundacio/publicacions/documents/25-criterios-para-detectar-buenas-practicas-locales>

Notas

¹ La información está organizada por 4 ámbitos de influencia: Medidas penales alternativas, Justicia Juvenil Atención a la Víctima y Servicios Penitenciarios). Y también se puede consultar por 4 ámbitos temáticos: Formación reglada, mundo laboral, contexto jurídico, social y cultural, salud y desarrollo personal. En cada ficha de cada actividad se puede encontrar un video promocional de 1 minuto aproximado de duración donde se describe brevemente el sentido y desarrollo de la actividad. También hay 1 ficha escrita con 8 respuestas a las características de la actividad y la opción de disponer de más información complementaria en caso de que se quiera replicar en otros entornos.

² A menudo hacemos referencia a la celebración de la segunda edición del *Firactiva't*. En el informe interno evaluativo se propuso una celebración bianual el mes de febrero. Por lo tanto, la próxima edición tenía que celebrarse el febrero del año 2021 en un entorno privilegiado para un acontecimiento de estas características (el antiguo centro penitenciario de la Modelo, ahora reconvertido para usos cívicos por el Ayuntamiento de Barcelona). La situación del Covid-19 ha retrasado la posibilidad de celebrarlo en aquellas fechas. Una vez superadas estas dificultades se retomará el proyecto.